

# **PN apresa a otros tres hombres implicados en el robo de medio millón de pesos en un pica pollo chino.**

**PN apresa a otros tres hombres implicados en el robo de medio millón de pesos en un pica pollo chino**

La Policía informó el apresamiento de otros tres hombres quienes el pasado viernes asaltaron un pica pollo en la avenida Padre Castellanos, Distrito Nacional donde sustrajeron medio millón de pesos en efectivo.

Los apresados son Francis Reyes Félix, Alian Díaz Butten (a) el Lápiz; y Carlos José Martínez (a) El Cabo, quienes fueron puestos bajo control del Ministerio Público, se recuerda que por este caso fueron capturados los hermanos José Carlos Bello Martínez (a) Chiquitín y José Julio Bello Martínez

El informe preliminar del caso revela que los cinco están implicados en el robo de los 500 mil pesos de un pica pollo, en la avenida Padre Castellanos, casi a esquina calle 8 del ensanche Espaillat.

Los hermanos Bello Martínez fueron apresados en la comunidad de La Peñuela, del municipio de Cabral, en Barahona, por miembros de la Sub- dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) y de la Policía Preventiva de la Dirección Regional Sur de la Policía.

Mientras que Reyes Félix, Díaz Butten y Martínez, fueron apresados en el ensanche Espaillat y el barrio 27 de Febrero, por oficiales de DICRIM apoderados del caso.

Los hermanos Bello Martínez dijeron que tomaron cien mil pesos

cada uno de los 500 mil robados, que le dieron 14 mil a la esposa del primero; y que gastaron 15 mil en la compra de tenis, franelas y pendas de vestir.

Reyes Féliz admitió haber recibido 125 mil pesos con los cuales adquirió diversos objetos y un teléfono celular LG que le fue ocupado; mientras Martínez dijo haber recibido 60 mil, de los cuales 20 mil le fueron ocupados.

Martínez resultó con fractura del pie y la mano derecha cuando se lanzó de la camioneta en que era conducido, tratando de escapar, a causa de lo cual fue internado en el hospital Doctor Darío Contreras.

Los detenidos fueron enviados al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**